

III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: El turismo en favor de la conservación del patrimonio cultural. El Centro Histórico de La Habana

Temática a la que tributa el trabajo: I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible para: la educación patrimonial

Autor (es): Est. Amanda Carmenate Pérez; Est. Liliana Ochoa Herrera; M. Sc. Katuska Pérez Bejerano.

Dirección de correo electrónico: acarmenate32@gmail.com

Entidad laboral de procedencia: Universidad de La Habana, La Habana.

Resumen

En Cuba el turismo fomenta modalidades vinculadas con sitios patrimoniales. El Centro histórico de La Habana, patrimonio cultural de la humanidad, se erige como uno de los principales lugares para la actividad turística del destino La Habana. Un estudio exploratorio realizado permitió afirmar que La Habana es el principal espacio urbano que recibe turistas, los que, potencialmente, pueden generar fuertes impactos medioambientales. Es por eso de vital importancia lograr el desarrollo del turismo desde la óptica del desarrollo sostenible, lo que implica la utilización de las potencialidades socioeconómicas, históricas y culturales del entorno, teniendo en cuenta un manejo racional, su protección y la garantía de preservación para el uso de las futuras generaciones, atendiendo a sus características históricas y de identidad cultural. Este trabajo tiene como objetivo, visualizar los cambios generados por el sector del turismo en el Centro Histórico de La Habana, teniendo en cuenta el crecimiento económico inclusivo y sostenible, mediante el análisis documental, observación, entrevistas y encuestas. Su resultado muestra el reconocimiento de los cambios del Centro Histórico de La Habana como punto de atracción turística, la riqueza que conserva como conjunto de valores históricos, culturales y arquitectónicos y la inclusión de la población local que le confiere una identidad propia, además de un listado de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, que puedan facilitar la propuesta de acciones para la mejora continua del turismo en favor de la conservación del patrimonio cultural.

Palabras clave: Turismo sostenible; patrimonio cultural; Centro Histórico de la Habana.

Abstract

In Cuba, tourism encourages modalities linked to heritage sites. The historic center of Havana, a cultural heritage of humanity, stands as one of the main places for tourist activity in Havana. An exploratory study carried out allowed to affirm that Havana is the main urban space that receives tourists, who, potentially, can generate strong environmental impacts. That is why it is vitally important to achieve the development of tourism from the perspective of sustainable development, which implies the use of the socio-economic, historical and cultural potentialities of the environment, taking into account a rational management, its protection and the guarantee of preservation for the



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

use of future generations, taking into account their historical characteristics and cultural identity. This work sets as an objective, to visualize the changes generated by the tourism sector in the Historic Center of Havana, taking into account the growth inclusive and sustainable economy, through documentary analysis, observation, interviews and surveys. Its results shows the recognition of the changes of the Historic Center of Havana as a point of tourist attraction, the wealth that it preserves as a set of historical, cultural and architectural values and the inclusion of the local population that gives it its own identity, in addition of a list of weaknesses, strengths, opportunities and threats, which can facilitate the proposal of actions for the continuous improvement of tourism in favor of the conservation of cultural heritage.

Key words: Sustainable tourism, cultural heritage, Historic Center of Havana.

Introducción

El turismo sostenible es una filosofía práctica en Cuba y en su materialización participa el Ministerio del Turismo, agrupando instituciones y organismos provinciales con un enfoque principalmente hacia acciones de manejo integrado del turismo, instrumentando prácticas ambientalmente sostenibles, que promuevan la conservación y protección de los grandes valores ambientales, estético-escénicos, patrimoniales y culturales de Cuba.

En Cuba el sector turístico trabaja de forma conjunta con otras entidades en favor de la conservación del patrimonio natural y cultural y de minimizar los impactos negativos generados por el despliegue del sector en el territorio nacional. Por eso, el problema no radica tanto en definir política, sino en buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones a favor del turismo sostenible.

El desarrollo de la actividad turística en ciudades patrimoniales resulta positivo pues según Herbert (1989) permite, “rehabilitar la ciudad, habilitar antiguas edificaciones, aumentar los servicios, valores sociales y ambientales” (p.195). Sin embargo, la carencia de instrumentos de planificación puede provocar propuestas culturales vanas, pérdida de identidad local al incorporar usos no vinculados tradicionalmente a la ciudad y trastornos provocados por ausencia de recorridos turísticos previamente establecidos.

En tal sentido se muestra este trabajo, que teniendo en cuenta los resultados del estudio realizado, plantea como objetivo a partir de la caracterización de La Habana como destino turístico, visualizar los cambios generados por el sector del turismo, en el Centro Histórico de La Habana, patrimonio cultural de la humanidad, teniendo en cuenta el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Pero a su vez muestra un listado de debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, que puedan facilitar la propuesta de acciones para la mejora continua del turístico en favor de la conservación del patrimonio cultural.

Desarrollo



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Cuba como miembro de la Asociación de Estados del Caribe tiene en cuenta dentro de su política ambiental, la definición clara de turismo sostenible enunciada en la Ley 81 de 1997 o Ley del Medio Ambiente de la República de Cuba y que expresa que:

“el turismo sostenible es aquel que se efectúa de modo tal que armonice el empleo eficaz de las potencialidades estéticas, recreativas, científicas, culturales y de cualquier otra índole de los recursos naturales que constituyen su base, con la protección de estos recursos y la garantía de que puedan proporcionar iguales o superiores beneficios a las generaciones futuras” (Ley 81, 1997).

Por otra parte “el turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades para el futuro” (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2005). Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de vida de los seres humanos.

El turismo sostenible se basa en tres ideas fundamentales que se encuentran relacionadas entre sí; la sostenibilidad desde el punto de vista ecológico, la sostenibilidad desde el desarrollo económico, y la sostenibilidad desde el punto de vista sociocultural.

Referente a la sostenibilidad sociocultural, la misma se sustenta en promover la participación activa del hombre en la actividad turística; así como conservar la riqueza que conlleva su identidad, sus costumbres, su cultura autóctona y su idiosincrasia para que las siguientes generaciones puedan disfrutar de ella.

El XXCII Comité Sectorial de Cultura de la Unión de Ciudades Iberoamericanas efectuó una mesa de trabajo sobre la sostenibilidad cultural en el año 2007, donde se tuvo en cuenta la cultura como el cuarto pilar de la sostenibilidad, conjuntamente con el crecimiento económico, el equilibrio ecológico y el progreso social; considerándose la efectividad de la vitalidad cultural como uno de los requerimientos básicos para el progreso hacia una sociedad sostenible.

La sostenibilidad cultural comienza desde lo local, o sea, desde las mismas organizaciones públicas que la mantienen con el esfuerzo de su potencial social; siendo necesaria para su logro la presencia de una cultura de la sostenibilidad, ya que el conocimiento constituye la única base sobre la que puede apoyarse una sostenibilidad real para la cultura local.

Es necesario proyectar un modelo de desarrollo de producto basado en la sostenibilidad de patrimonio cultural como legado cultural, fundamentándose en una correcta conservación en términos de valor, autenticidad e identidad, lo cual asegurará la calidad desde tres dimensiones: la experiencia turística, el mantenimiento de los recursos, el bienestar y los niveles de vida de la población.

El desarrollo del turismo desde la óptica del desarrollo sostenible implica la utilización de las potencialidades socioeconómicas, históricas y culturales del entorno, teniendo en cuenta esto, se favorece el turismo de patrimonio que según Echarri y Salinas (2005) patrimonio puede definirse en el sentido más amplio como “los vestigios ya sean



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

tangibles o intangibles del pasado, incluyen el paisaje natural el medio construido, labores culturales idioma creencias religiosas y tradiciones culturales”(p.173) .

Así Echarri y Salinas (2005) expresan también que la definición de patrimonio cultural incluye además “sitios arqueológicos y los museos, tradiciones musicales, los tesoros artísticos, tradiciones, folklore, celebraciones, actividades religiosas, costumbres sociales, patrones agrícolas, e incluso a la propia población local” (p.175).

En la Constitución de la República de Cuba el tratamiento al patrimonio cultural adquiere gran significación, se reafirma la importancia de las costumbres tradiciones y herencias como referentes para los destinos del país. Al respecto esta expresa:

“El Estado tiene como fines esenciales los siguientes: proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación (...)” y en el artículo 90 inciso k) referido a los deberes plantea: (...) “son deberes de los ciudadanos cubanos, además de los otros establecidos en esta constitución y las leyes: proteger el patrimonio cultural e histórico del país.” (Proyecto constitucional de la República de Cuba 2018, artículo. 13).

En el caso de las ciudades patrimonio de la humanidad, las ciudades en sí constituyen el producto y atractivo central de esta actividad y el turismo puede favorecer la voluntad conservacionista, cumpliendo la doble función de proteger el medio y constituir el producto central.

En este sentido la estrategia que se desarrolla en función del turismo sostenible en Cuba en favor de la conservación del patrimonio cultural está encaminada a tres áreas de acción fundamentales, el trabajo de conservación, la integración de la infraestructura al entorno y la incorporación gradual de la comunidad a la dinámica de la actividad turística con un enfoque sociocultural que implique la educación y capacitación ambiental comunitaria.

Según González, Marichal y Perón (2016) “Un binomio sostenible entre el turismo y el patrimonio se logra cuando la actividad turística genera beneficios tanto para los gestores turísticos y la comunidad local, como para la rehabilitación del patrimonio” de esta forma los visitantes perciban un producto turístico de alta calidad, lo cual genera una demanda estable o creciente, pero controlada a través de los mecanismos de gestión de impactos.

El turismo puede contribuir a rehabilitar el patrimonio a través del desarrollo de políticas culturales y económicas, cuyos efectos se pueden revertir a nivel local, regional, nacional o internacional. El turismo genera ingresos para el mantenimiento y la rehabilitación del patrimonio, y empleos que además de contribuir a los ingresos personales de los pobladores permiten el rescate de actividades tradicionales que reflejan las tradiciones culturales de una localidad, como la artesanía, la carpintería, la alfarería, entre muchas otras. Por otro lado, al provocar una revalorización de los recursos autóctonos, puede inducir a una elevación del costo de la vida local, y estimular así la migración de los pobladores de la región en cuestión, de modo que también puede crear las bases para la pérdida sucesiva de gran parte de los valores intangibles del sitio en cuestión (tradiciones, fiestas populares, evidencias de la



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

cotidianeidad, etc.), con la pérdida de su condición de sitio habitado y, por ende, paulatinamente, de sus atractivos turísticos. El flujo turístico desmedido también refuerza este efecto, pues el volumen excesivo de visitantes genera una pérdida en el tiempo de los valores, que puede significar una disminución del interés por el lugar y los beneficios económicos y sociales que podían ser percibidos.

El equilibrio entre la explotación turística y la protección del patrimonio requiere entonces de políticas de rehabilitación integrales que consideren, además de los valores patrimoniales, el entorno en que este está enclavado y el respeto a la comunidad local, su identidad y sus tradiciones. Cuando este equilibrio se rompe, tanto el turismo como el patrimonio se ven afectados: un patrimonio descuidado se traduce en la pérdida de atractivos turísticos, con la consiguiente pérdida de visitantes y de todas las bondades económicas y socioculturales que la gestión turística pudo haber generado.

No es una novedad que se asuma que la actividad de planificación es una función inherente a todo proceso de acción, tanto de la vida cotidiana como de las prácticas sociales e institucionales; debido a que puede existir escasez de medios y recursos necesarios para alcanzar determinados objetivos. De esta forma es preciso, para cualquier actividad, realizar inicialmente un diagnóstico que permita conocer la situación del escenario de actuación y luego tomar decisiones; Arcarons (2010) indica que la planificación debe estar fundamentada en la suposición de que el análisis y la definición deben anticiparse a la acción (p.45).

Según Ricaurte (2009) “la planificación puede ser entendida en sentido general, como un proceso en el que se definen metas y los medios necesarios para alcanzarlas” (p.33). En este sentido, la planificación turística se destaca como instrumento que logra establecer una guía direccional en la que orienta un conjunto de acciones para alcanzar los resultados deseados.

De esta forma, el proceso de planificación del sector turístico genera como resultados las políticas o directrices de acción, planes de desarrollo del turismo para un destino o lugar específico, planes de marketing, de ordenamiento turístico, de competitividad o dinamización del sector, entre otros; todo lo cual destaca la importancia de su aplicación a diferentes escalas - internacional, nacional, regional, local y de sitio - para el logro del éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad turística.

Autores como Bigné et al., 2000; Castro, 2011; Lalangui, 2017 abordan el turismo como “un instrumento de alternativa y apoyo para las economías locales a través de un turismo sostenible; también coincidiendo en la necesidad para ello de llevar a cabo la planificación”. De esta forma se evidencia que en la actualidad la planificación turística integra a sus procesos, conceptos novedosos como son sostenibilidad, calidad, equilibrio y desarrollo local.

En particular, los destinos de ciudad donde el principal atractivo lo representa su potencial patrimonial cultural como recurso estratégico; deben emprender la actividad de planificación desde perspectivas de sostenibilidad, con el objetivo de prevenir impactos irreversibles sobre el escenario de actuación, preservar el medio ambiente y los valores históricos-culturales de las comunidades residentes a través de un uso



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

óptimo de los mismos logrando la divulgación de una imagen turística orientada a incrementar los niveles de la demanda.

Existen autores que se refieren a la organización del destino como un producto integrado, atractivo, que favorezca la estancia y el consumo, es el de caso de Salinas (2002) quien indica la siguiente estructuración:

“Que haya una buena relación espacio tiempo, abarcar en el recorrido la mayor cantidad de atractivos, lograr una buena distribución de la planta complementaria, evitar la creación de zonas despobladas, potenciar una imagen de conjunto evitando los cambios bruscos y la información y promoción de los atractivos”. (p.32).

En la actualidad los Centros Históricos responden a una visión más amplia, entendiéndose no solo en su valor histórico, cultural y social, sino también económico, ya que se trata de lograr un desarrollo integral autofinanciado que haga recuperable y productiva la inversión de restauración y conservación de los mismos.

El espacio turístico, dentro de los Centros Históricos, se vincula fuertemente a su estructura urbana. Hall y Zeppel (1990) plantean que “los atractivos turísticos no pueden limitarse al conjunto edificado sino a los valores totales que conforman el entorno urbano” (p.86). El aprovechamiento de todos los potenciales y el reconocimiento de estos, permite diseñar espacio de manera coherente e integrada, al propio sistema turístico.

La Habana, como destino turístico concentra prácticamente la mitad de la demanda de turismo del país, donde las modalidades que se desarrollan son el turismo cultural, de congresos y eventos, de sol y playa, el náutico y el de salud; aunque el turismo cultural es el principal producto turístico de la capital cubana, donde sobresalen como principales atractivos el Centro Histórico y el Sistema de Fortificaciones de la ciudad, declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1982. Cuenta para su desarrollo con restaurantes y numerosos centros nocturnos, a esto se le suman alrededor de tres decenas de museos, 10 galerías de arte, 25 teatros e instituciones únicas como el Ballet Nacional de Cuba y la Casa de las Américas, que además sirven de sede a numerosos festivales internacionales de cine, danza, artes plásticas y literatura, entre otras manifestaciones.

El Centro Histórico de La Habana está clasificado en sectores que se corresponden con áreas diferenciadas por sus características tipológicas, funciones y tradiciones, lo que permite diseñar este espacio de manera coherente cumpliendo los siguientes objetivos:

- Proteger el territorio en aras del cumplimiento de sus principales planteamientos básicos, o sea proteger su clara vocación residencial, avalado por la tipología edificatoria y por su historia.
- Potenciar el turismo en términos permisibles de uso y en áreas aptas para tales fines.
- Promover aquellos usos y funciones que logren un centro diversificado teniendo en cuenta la disposición costumbres y potencial físico para cada área.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

De tal manera se pueden visualizar los cambios generados por el sector del turismo en el Centro Histórico de La Habana como sigue:

- Los planes de restauración del Centro Histórico de la Habana se desarrollan bajo un enfoque de viabilidad económica donde la propia actividad turística juega un papel fundamental ya que dinamiza el proceso y genera recursos.
- El Centro Histórico de La Habana acelera sus planes inversionistas ante el auge de la demanda de visitantes extranjeros, ello incluye la recuperación de instalaciones, el fomento del hospedaje en casas particulares y un proceso riguroso de categorización de los hoteles.
- En el Centro Histórico de La Habana se incrementan las zonas a rehabilitar gradualmente, fomentando el interés que genera esta actividad y estimulando los diferentes actores institucionales y comunales.
- Existe mayor seguridad y confort, que se revierte en mejoras ambientales para la población residente.
- En el Centro Histórico de La Habana se encuentran enclavados gran variedad de recursos culturales que forman parte imprescindible de la historia de esa zona. Es precisamente alrededor de estos recursos que gira la oferta turística cultural.
- A decir de Martínez (2013) “La actividad turística tiene una incidencia directa en las localidades” por tanto, condicionan que estas disfruten de una oferta turística cultural, que en el caso del Centro Histórico de La Habana incluye, disfrute de un patrimonio arquitectónico y urbanístico, se ofrezcan fiestas, eventos y programas culturales, manifestaciones de artes plástica, música clásica y popular, fotografía, artesanía, danza, teatro, exposiciones, literatura, eventos infantiles, conferencias y conmemoraciones lo que contribuye a la diversificación del producto turístico.
- Es importante reconocer el valor de las actividades populares ya que permiten la combinación de la población residente con la visitante y al ser de carácter permanente posibilita su vinculación con el resto de la programación cultural.
- Necesaria planificación de recorridos turísticos previamente establecidos. La propuesta de excursiones temáticas. Un claro ejemplo es la realización de recorridos guiados por los museos, las fortalezas militares, los lugares de carácter religioso y otros donde se pueda apreciar el arte del tabaco y el ron; además, como valor agregado, en varios de estos recorridos se utilizan coches clásicos.
- La asimilación turística del territorio ha estado vinculada a diferentes actividades afines, de los 141 establecimientos que existen el mayor por ciento corresponde a los vinculados a las actividades culturales, seguido por la actividad gastronómica que incluye restaurantes y cafeterías, después los comercios y finalmente las instalaciones de hospedaje. Los por cientos se muestran en la tabla siguiente.

Tabla.1 *por ciento de actividades que se desarrollan en el Centro Histórico de la Habana.*



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Actividades afines	%
actividades culturales	37.6
actividad gastronómica	27.6
Comercios	24.2
instalaciones de hospedaje	10.6

. Fuente: Elaboración propia mediante datos de la Delegación del MINTUR, (2016)

Según Ricaurte, (2009); el diagnóstico turístico es entendido de manera general, como la búsqueda y sistematización de información relativa a la oferta y demanda de un destino; mediante el cual se logra una visión crítica del estado actual del escenario turístico, que servirá para la posterior planificación al fundamentar las soluciones que determinarán las propuestas y estrategias de desarrollo.

Se tiene como objetivo diagnosticar la situación actual del Centro Histórico de La Habana, de manera que se disponga de una caracterización profunda del comportamiento de sus recursos turísticos patrimoniales tangibles e intangibles, a la vez que se destaquen las particularidades culturales y las características reales y potenciales del sector turístico para mantenerse como un destino cultural sostenible.

En el estudio se reconocen seis ámbitos de actuación en los que se proponen una serie de lineamientos estratégicos y planteamientos tácticos que permitirán fortalecer y potenciar la relación de las actividades turísticas en su vertiente cultural:

- A. Revaloración de la relación cultura y turismo
- B. Sistematización de instrumentos de planeación y control
- C. Fortalecimiento organizacional
- D. Optimización de la gestión del patrimonio cultural
- E. Enriquecimiento de la oferta turístico-cultural
- F. Replanteamiento de la promoción y comercialización.
- G. Gestión integrada del turismo cultural.

En el ámbito nacional, se partió de la revisión de los planes urbanos y turísticos de autores como Torrens (2010) y Marichal (2005) y, además, se analizaron el modelo de gestión de la oficina del historiador de La Habana (OHCH, 2012) y los modelos turísticos realizados en ciudades en el país. A partir de ellos se identificó que, a pesar de que se han modificado los enfoques del ordenamiento territorial y se han elaborado planes de ordenamiento con la aplicación de una nueva metodología, existen debilidades.

El procedimiento de diagnóstico turístico seleccionado para el análisis de la situación actual del Centro Histórico de la Habana, constituye las tres primeras fases



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

(Organización del proceso, Construcción del estudio y Diagnóstico y análisis turístico cultural del territorio); contenidas en la metodología designada para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible, elaborada por Msc. Zeida Ignacia Carvajal en el 2013, el cual se orienta a planificar el desarrollo turístico cultural desde una perspectiva de sostenibilidad en función del desarrollo local. Además, su utilización permite la visualización de los puntos fuertes y débiles del destino; así como de las oportunidades y las amenazas, lo que servirá de base para el análisis DAFO y la posterior planificación sostenible. La estructura del diagnóstico consta de una serie de fases y subfases mostradas en el Anexo 1.

Se definieron las siguientes fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que puedan facilitar la propuesta de acciones para la mejora del turístico en favor de la conservación del patrimonio cultural.

Fortalezas

- El Centro Histórico de la Habana presenta potencialidades como punto de atracciones turísticas.
- Las riquezas que conserva como conjunto de valores históricos arquitectónicos.
- La población local que le confiere una identidad propia.
- Locales privados que contemplan las opciones de alojamiento y gastronomía, mostrándose la satisfacción de los capitalinos y los turistas extranjeros por los servicios.
- Uno de los atributos más valorados por los visitantes, y que es reconocido en la ciudad, es la seguridad.
- Un proceso revitalizador integral mediante la planificación y gestión de la actividad turística, permitió la definición de lineamientos y estrategias que conformaron una estructura espacial primaria como base funcional y teórica.
- La oficina del historiador cuenta con una estructura organizativa capaz de asumir las metas propuestas para lo cual se implementaron tres grupos de trabajo, garantes de la rehabilitación física, garantes de la proyección sociocultural y garantes de la administración y recursos financieros.
- Se cuenta con, nuevas joyas de la hotelería habanera, ejemplos de ellas son el hotel Packard y el Prado y Malecón.

Debilidades

- Aun cuando se trabaja en función de los planes inversionistas, la demanda de habitaciones sigue siendo superior a la oferta. La capacidad habitacional es insuficiente, pues se observa que el número de visitantes aumenta cada vez más rápido y la capacidad habitacional se mantiene casi constante”
- Al analizar algunas opiniones que se dieron durante la Feria Internacional de Turismo 2019 celebrada en La Habana, y teniendo en cuenta los resultados de la observación directa, se debe destacar como dato negativo las deficiencias existentes en la esfera de la higiene.

Amenazas



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- El destino La Habana se encuentra localizado en la zona caribeña, lo que geográficamente puede constituir una fortaleza, pero a su vez se traduce como una amenaza debido a la gran competencia existente en esta región.
- Impactos de la crisis económica mundial.
- La ubicación geográfica del destino trae consigo la posibilidad de que el mismo se vea afectado por fenómenos meteorológicos como ciclones, huracanes, etc., lo que afectaría su desarrollo turístico.
- El aumento del número de visitantes anuales al destino pudiera influir negativamente en desarrollo sostenible del mismo en el caso de no tener en cuenta su capacidad de carga.

Oportunidades

- Firma de contratos con empresas extranjeras para la construcción de nuevos hoteles.
- Realización de varios eventos nacionales e internacionales que tienen lugar en la capital de Cuba.
- Tendencia del mercado internacional orientada al consumo cultural y el interés del gobierno cubano por la consolidación de ofertas que distingan al país relacionadas con la historia, la cultura y el patrimonio.
- La instrumentación de prácticas limpias en la gestión hotelera y extra hotelera y la instrumentación de prácticas de reciclaje como vía de promover prácticas ambientalmente sostenibles en la gestión de los recursos.

Luego de definir las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, se efectúa el análisis DAFO por impactos cruzados. El mismo arrojó como resultado que el mayor valor total de impactos, en el que se encuentra el Centro Histórico de La Habana, se produce en el cuadrante de Debilidades-Oportunidades; lo cual significa la necesidad de minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades, generando estrategias de reorientación, que accionen sobre las principales debilidades de forma inmediata para poder aprovechar las fortalezas con las que se cuenta.

Problema Estratégico: Mientras no se minimicen las debilidades que inciden en el desarrollo turístico cultural del destino, como son la demanda de habitaciones que sigue siendo superior a la oferta, así como la instrumentación de prácticas limpias en la gestión hotelera y extra hotelera y la instrumentación de prácticas de reciclaje que no se tengan en cuenta las deficiencias existentes en la esfera de la higiene; no se podrá aprovechar la oportunidad que ofrece la tendencia del mercado internacional orientada al consumo cultural y el interés del gobierno cubano por la consolidación de ofertas que distingan al país relacionadas con la historia, la cultura y el patrimonio.

Solución estratégica del problema: Para aprovechar la oportunidad que ofrece la tendencia del mercado internacional orientada al consumo cultural y el interés del gobierno cubano por la consolidación de ofertas que distingan al país relacionadas con la historia, la cultura y el patrimonio, es necesario minimizar las debilidades que inciden en el destino, a partir del aprovechamiento de sus fortalezas, esencialmente, la diversidad patrimonial cultural dada por recursos tangibles e intangibles de gran valor y



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

en consonancia con las nuevas tendencias de la demanda, y la sistematicidad del movimiento cultural de la ciudad durante todo el año.

El listado de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, resulta de gran utilidad pues su uso permite conocer los factores internos y externos que influyen en el desarrollo del Centro Histórico de La Habana, además permite el estudio de las oportunidades que pueden influir en dicho desarrollo. La implementación de esta herramienta puede en un futuro facilitar la propuesta de acciones para la mejora continua del turístico en favor de la conservación del patrimonio cultural.

Conclusiones

En las acciones de manejo integrado del turismo sostenible en El Centro Histórico de la Habana se refleja:

- La integración de la comunidad al manejo sostenible de los recursos y condiciones del ambiente local en función del turismo sostenible y del desarrollo socioeconómico comunitario.
- La conservación y protección del patrimonio cultural del territorio bajo los principios del desarrollo sostenible.
- La incorporación gradual de la comunidad a la dinámica de la actividad turística con un enfoque sociocultural que implique la educación y capacitación ambiental comunitaria.
- Los recursos turísticos del Centro Histórico, tanto histórico-culturales como infraestructurales son puestos a disposición de los clientes bajo los preceptos del turismo sostenible.

Bibliografía o referencias bibliográficas

- Arcarons, R. et al., (2010) *Gestión pública del turismo*. Primera edición en lengua castellana. Barcelona: UOC.
- Bigné, J.E.; Font, X. y L. Andreu, (2000) *Marketing de destinos turísticos. Análisis y estrategias de desarrollo*. Madrid: ESIC.
- Carballosa, E. (2016). *Diagnóstico del comportamiento turístico del destino La Habana en el período 2012-2015*. (Tesis de pregrado inédita). La Habana. Cuba.
- Carvajal, Z. (2013). *“Metodología designada para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible”*. Santa Clara. Cuba: Editorial
- Castro, D. A., (2011). *“Turismo instrumento o panacea de desarrollo municipal en Colombia” en Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local* [En línea] Vol. 4, No. 9, febrero 2011, Universidad de Cundinamarca.
- Echarri, M y Salinas, E (2005). *Turismo y desarrollo sostenible: el caso del centro histórico de la habana Cuba*. Revista Pasos Vol. 3. No 1 pp. (171-188). España
- Gaceta Oficial de la República de Cuba (1997). *Ley 81 o Ley del Medio Ambiente*. Julio de 1997.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba (2018). *Proyecto constitucional de la República de Cuba 2018*, artículo. 13.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- González, R., Marichal, A. y Perón, E. (2016). *La conservación del patrimonio edificado a través de la relación entre los servicios urbanos y turísticos*. Apuntes, 29(2), 70-83. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.apc29-1.cper>
- Hall, C y Zeppel, H. (1990). *Cultural and Heritage tourism en Historic Environment*. Vol.7. No. 3/4Pp86-89.
- Herbert, D. (1989). *Estudios y perspectivas en turismo*. Canada Vol.6. pp.193-208
- Lalangui, J. (2017). *Turismo sostenible un aporte a la responsabilidad social empresarial: sus inicios, características y desarrollo*. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n1/rus21117.pdf>
- Martínez, José A. (2013). *“El turismo como sistema significativo. Ideas para la gestión de las empresas turísticas”*. Universidad de La Laguna. Tur y Des, revista de investigación en turismo y desarrollo local, vol. 6, no 14.
- OHCH, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (2012). *Modelo de gestión de la Oficina del Historiador de La Habana Vieja*. Habana, Cuba.
- OMT. (2005). *Panorama del turismo sostenible*.
- Ricaurte, C., (2009) *Manual para el diagnóstico turístico local*. Guía para planificadores. Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- Salinas, E. (2002). *Ordenación, planificación y gestión de los espacios turísticos*. Genova La Habana.
- Torrens, M. (2010). *Plan de ordenamiento turístico del centro histórico de La ciudad de Camagüey*. Camagüey, Cuba: Dirección Provincial de Planificación Física.

Anexos

Anexo 1: Procedimiento para elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible de un territorio (Carvajal, 2013)

Fase 1. Organización del proceso

Fase 2. Construcción del estudio

Fase 3. Diagnóstico y análisis turístico cultural del territorio

Sub fase 1

Objetivo: Diagnosticar las problemáticas en la utilización del Patrimonio Tangible e Intangible como recurso turístico cultural.

Indicadores de estudio:

- 1- Turismo cultural que se realiza actualmente en el destino turístico.
- 2- Manifestaciones del patrimonio vivo que se trabajan actualmente en la promoción turística de la ciudad.
- 3- Manifestaciones del patrimonio vivo que no se mencionen.
- 4- Productos turísticos culturales que se comercializan y su proyección al visitante.
- 5- Insuficiencias culturales que presentan los productos turísticos culturales en su proyección al visitante.
- 6- Objetivos principales que cumple la Agencia de Viajes en el Destino.
- 7- Motivos de viaje que inspira el Destino al Turista.



**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

- 8- Valoración del turista sobre la ciudad, su patrimonio, su estética, cuidado.
- 9- Reconocimiento del turista del patrimonio vivo del destino.
- 10-Acogida de los residentes del destino a los turistas.
- 11-Nivel informativo brindado sobre el patrimonio del Destino, por los responsables de este desempeño.
- 12-Cumplimiento de expectativas de los turistas en el destino.

Sub fase 2:

Objetivo: Estudio teórico del inventario de recursos culturales del Destino Turístico.

Indicadores de estudio:

- 1- Estudio de la oralidad sobre cada patrimonio tangible e intangible.
- 2- Sucesos acontecidos en la vida histórica de algún lugar de importancia en la ciudad y de los lugares patrimoniales tangibles en el destino.
- 3- Culinaria tradicional y su elaboración.
- 4- Culinaria tradicional particular de un lugar patrimonial tangible del destino. 1- Bebidas tradicionales del destino y su historia.
- 2- Bebidas tradicionales particular de un lugar patrimonial tangible del destino.
- 3- Festividades tradicionales del destino.
- 4- Artesanía tradicional.
- 5- Personalidades relevantes de la vida histórica del destino.
- 6- Conformación urbanística de la ciudad y los nombres históricos de las calles.
- 7- Características tradicionales de la arquitectura del destino.
- 8- Estudio sobre particularidades de las expresiones musicales, danzarías y escénicas en cada lugar.

Sub fase 3:

Objetivo: Estudio práctico del inventario de recursos patrimoniales culturales turísticos en el Destino Turístico.

Indicadores de estudio:

- 1- Leyendas de la ciudad y de los lugares patrimoniales tangibles en el destino.
- 2- Sucesos acontecidos en la vida histórica de algún lugar de importancia en la ciudad y de los lugares patrimoniales tangibles en el destino.
- 3- Culinaria tradicional y su elaboración.
- 4- Culinaria tradicional particular de un lugar patrimonial tangible del destino. 5- Bebidas tradicionales del destino y su historia.
- 6- Bebidas tradicionales particular de un lugar patrimonial tangible del destino.
- 7- Festividades tradicionales del destino.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- 8- Artesanía tradicional.
- 9- Personalidades relevantes de la vida histórica del destino.
- 10-Estudio sobre particularidades de las expresiones musicales, danzarías y escénicas.
- 11-Conformación urbanística de la ciudad y los nombres históricos de las calles.
- 12-Características tradicionales de la arquitectura del destino.
- 13-Características conductuales de los residentes del destino.

Sub fase 4

Objetivo: Establecer una información pormenorizada del territorio en su situación turística.

Indicadores de estudio:

- 1- Instalaciones de alojamiento
- 2- Instalaciones de servicios turísticos
- 3- Instalaciones de infraestructuras y sus capacidades
- 4- instalaciones e infraestructuras de transporte y sus capacidades
- 5- La presentación gráfica del inventario físico.
- 6- La representación gráfica de vías desde instalaciones turísticas a Culturales.

Sub fase 5

Objetivo: Realizar un estudio de la demanda turística en el destino.

Sub fase 6

Objetivo: Conciliar los principales destinos de desarrollo turístico cultural de la región que pudieran ser considerados como competidores del destino en estudio.

Sub fase 7

Objetivo: Informe final del resultado diagnóstico para poseer una caracterización profunda del comportamiento de Recursos Turísticos Patrimoniales Tangibles e Intangibles del destino turístico, las particularidades culturales del territorio y las características reales y potenciales del sector turístico para convertirse en un destino turístico cultural sostenible.

Análisis Estratégico DAFO

- Fortalezas culturales del territorio.
- Limitaciones el desarrollo turístico sostenible del destino.
- Oportunidades a utilizar para la sostenibilidad del turismo cultural en el territorio.
- Amenazas que interfieren para el desarrollo turístico cultural en el destino.

Fase 4: Proyección

Objetivo: Formulación de propuestas para concebir el Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible del territorio.



**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

Fase 5: Evaluación y control del Plan

Objetivo: Control y evaluación del Plan de Desarrollo Turístico Cultural Sostenible del territorio.

